

Actualización año 2026

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:							
CERTIFICACIÓN DE PLANO MANZANERO		SERVICIO:	X						
DESCRIPCIÓN									
<p>Documento donde se especifica la ubicación, medidas, superficie de terreno, así como su delimitación con referencia a la clave catastral y en atención a los Lineamientos establecidos en el Manual Catastral y en términos de los que establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.</p>									
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	ZUM-CAT-02								
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Artículo 166 Código Financiero del Estado de México. Artículo 2, fracción III de la Ley para determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización, (UMA). Apartado ACGC004 del Manual Catastral del Estado de México y Municipios. Artículos 116, 171 fracciones II y XVIII y 173 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículos 21 y 22 fracción II del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipio</p>								
DOCUMENTO A OBTENER	Certificado de Plano Manzanero	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año						
MODALIDAD	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="background-color: #800000; color: white; text-align: center;">HÍBRIDO (ANEXAR LINK)</td> <td style="background-color: #800000; color: white; text-align: center;">PRESENCIAL</td> <td style="background-color: #800000; color: white; text-align: center;">DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">SI</td> <td></td> </tr> </table>	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	X	SI			
HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)							
X	SI								
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	<p>JUICIO, INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, VERIFICACIÓN DE LINDEROS Y CUANDO EL CONTRIBUYENTE LO SOLICITE</p>								
<p>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, Y OBJETIVO DE LA MISMA</p> <p style="text-align: center;">En caso de que no se encuentre en la Cartografía se necesita realizar una verificación de linderos y actualizar la información</p>									
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO						
PERSONAS FÍSICAS									
1. Documento que Acredite Propiedad	SI	1	Art. 171 Código Financiero del Edo. Méx.						
2. Identificación Oficial Vigente del Propietario (o Carta Poder con Credencial del Propietario)	SI	1	Art. 171 Código Financiero del Edo. Méx.						
3. Pago servicio/producto solicitado	SI	1	Art. 166 Código Financiero del Edo. Méx.						
4. Recibo de pago del impuesto Predial del año al corriente	SI	1	Manual Catastral						
5. Solicitud del Servicio/Producto Requerido		0							

PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS		SI	Manual Catastral
<p>(Nota: Si reciben solicitudes de Personas Jurídico Colectivas - empresas-, deberás agregar "Acta Constitutiva y Poder Notarial del Representante Legal"</p>			
<p>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitud e Integración: Acudir a la ventanilla de Catastro Municipal para solicitar la Certificación de Plano Manzanero y entregar la documentación requerida en original y copia para la integración de su expediente. Recepción de Acuse y Orden: Recibir por parte del servidor público el acuse de recibo de su solicitud, así como la orden de pago correspondiente al servicio. Pago de Derechos: Trasládase a la Caja de la Tesorería Municipal para realizar el pago de los derechos correspondientes (en efectivo) y conservar su comprobante. Atención a Verificación (Solo si aplica): En caso de que el predio no se encuentre en la Cartografía Municipal, atender al personal técnico de Catastro en el día y hora programados para la inspección y verificación de linderos. Recepción del Documento Final: Presentarse en ventanilla una vez transcurrido el plazo de respuesta (máximo 3 días hábiles) para recibir su Certificado de Plano Manzanero y firmar de conformidad en el formato de "Control de recepción, proceso y entrega de servicios catastrales". 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Art. 166 Del Código Financiero del Estado de México y Municipios		
COSTO	\$293.00	FUNDAMENTO JURIDICO	Art. 166 Del Código Financiero del Estado de México y Municipios
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO
¿DONDE PODRA PAGARSE?	SI	NO	NO
OTRAS ALTERNATIVAS	EN ORIGINA DE TESORERIA EN CAJA		
<p>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</p> <p>Sujeto obligado para prevenir: 1 día hábil</p> <p>Solicitante para cumplir: 3 días hábiles.</p>			
<p>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</p> <p>a) El predio no se encuentra dado de alta en el Sistema de Gestión Catastral. b) El predio cuenta con una clave 800 (irregularidad o conflicto). c) El solicitante no cumple con la totalidad de los requisitos documentales y de pago d) No se encuentre registrado en el gráfico municipal</p>			
APLICACION DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NEGATIVA FICTA		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
CATATRSO MUNICIPAL		TESORERIA MUNICIPAL	



Actualización año 2026



TITULAR DE LA DEPENDENCIA		MARIA JULIETA ESQUIVEL VARGAS	
CALLE		DOMICILIO	
BENITO JUAREZ	CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPIO	ZUMPAHUACÁN
C.P. 51980	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	LINEA A VIERNES DE 9:00 HRS A 18:00 HRS	NO. INT. Y EXT. NO. 1
LATA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRONICO:
56 5518 2084			catastro@zumpahuacanjob.mx
FORMATOS) DESCARGABLES			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo hacer el trámite en representación del dueño?		
RESPUESTA:	Si, con carta poder y copia de credencial del titular y firma de dos testigos		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo hacerlo sin estar al corriente con el pago Predial?		
RESPUESTA:	No, para poder realizar el trámite se necesita estar al corriente con el pago		
PREGUNTA FRECUENTE			
RESPUESTA:			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
No se encontraron tramites relacionados			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		14/04/2026
LEM MARIA JULIETA ESQUIVEL VARGAS COORDINADOR DE CATASTRO	LEM MARIA JULIETA ESQUIVEL VARGAS COORDINADOR DE CATASTRO	

